

11ª Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Grado de Fisioterapia

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Martes 20 de febrero de 2018

Hora inicio: 11.00 Hora finalización: 13.30

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Director del centro:** Carlos Calleja de Frutos
- **Representante de la titulación:** Pedro Chana Valero
- **Representante de los estudiantes:** Alejandro del Estal Martínez
- **Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS):** M^a Ángeles Díaz-Rullo Salices
- **Coordinadora de calidad:** Marta Benito Miguel
- **Invitación de tutor de prácticas:** Basilio Victoria (Profesor colaborador de atención primaria del Grado de Fisioterapia)

PUNTOS TRATADOS:

1. No procede aprobar el acta anterior ya que está aprobada y firmada.

Previamente se ha indicado:

Acta 9: La coordinadora de calidad proponer no incluir este punto, ya que el proceso de aprobación de las actas de la CGC indica que el acta de las sesiones se enviará a todos los componentes de la Comisión y dispondrán de una semana para proponer correcciones. En caso contrario se considerará aprobada y se hará accesible a los grupos implicados en los procesos de calidad del Centro. Dirección del departamento propone llegar a un consenso para todas las reuniones realizadas en el Centro y preguntar a la UTC la forma de realizarlo en la Universidad. La coordinadora de calidad se compromete a realizar tal consulta.

Acta 10: La UTC nos informó sobre la forma de aprobar (firmar) las actas en la Universidad. Nos comentó que no tienen ningún protocolo a seguir, simplemente tienen que estar firmadas.

Por lo tanto, este punto no se incluirá en sucesivas actas.

2. Se informó de que se han solicitado los datos para empezar a trabajar en la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2016-2017) a la Universidad. Debido a problemas en la explotación de datos, la Universidad no ha enviado los datos del curso pasado, por ello la MAAR se encuentra en la fase inicial.
3. Se planteó la posibilidad de incluir en el gestor documental las MAARs. Finalmente se concluyó que debido a que el gestor documental es de utilización interna, no se ha visto impedimento para incluir las distintas MAARs para que tanto el profesorado y PAS pueda consultarlas cuando lo crea conveniente.

4. Se ratificaron los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2017-2018. Se adjuntan en el acta y se publican en la web de la Universidad.
5. Se informó de que los responsables de las titulaciones y la dirección del centro aprobaron el Informe de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) del curso 2016-2017.

La coordinadora de calidad envió los resultados de forma confidencial a Jefatura de Estudios que a su vez envía a cada responsable su valoración. En el caso de la encuesta del PAS es D. César Espuela el responsable de difundir los resultados de la encuesta.

La coordinadora de calidad propone una evaluación de dicha encuesta pendiente para la siguiente CGC.

6. El cronograma del proceso de Docencia 2017-2018 todavía está pendiente de aprobación de la Universidad Nebrija. Se adjunta el cronograma del curso pasado como guía.
7. Se elabora la lista de profesores participantes en el proceso de DOCENTIA.

El curso pasado, desde la UTC nos indicó la conveniencia de reevaluar a los docentes evaluados en el curso 2012/2013 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. La dirección del departamento, ya que es el único responsable académico y solo evalúa a 4 profesores por curso académico, se concluyó que sería conveniente priorizar en la evaluación a nuevos profesores que están realizando su labor desde hace ya algunos cursos, frente a los evaluados hace 4 años.

Por ello, este curso nos han adjuntado en el listado los profesores que no se han evaluado nunca y los profesores evaluados en el curso 2011/2012 que no se han reevaluado de nuevo, y los docentes evaluados en el curso 2013/2014 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. Por ello, los del curso 2012/2013 no aparecen en el listado.

Por lo tanto, los profesores participantes de este curso 2017/2018 son:

- Marta Benito Miguel
- M^a Asunción Bosch Martín
- David Rivas Cortés

8. Se asignan los responsables académicos de cada profesor participante del proceso DOCENTIA. En el caso del departamento de Fisioterapia, todos los profesores serán evaluados por el responsable académico D. Pedro Chana Valero.
9. Se evaluó el registro de incidencias y reclamaciones. Sin ningún registro nuevo desde el curso pasado, se comentó la importancia de incluir en el archivo común todas las incidencias y la importancia de que los alumnos sepan que las incidencias y reclamaciones que se vierten, tanto en el buzón de sugerencias situado en secretaría, como el buzón "Opina" de la web Nebrija, como en las encuestas de satisfacción. Todas las incidencias intentan solucionarse, plantear una posible solución o informar del motivo por el que no se pueden dar cabida.

10. Propuestas de acciones de mejora:

- a. Carlos Calleja informa que todos los documentos del centro deben tener el logo del centro no el de la Universidad. Es un acuerdo con la Universidad.
- b. El representante del alumnado (Alejandro del Estal) comenta varias propuestas de mejora que serán reflejadas en el registro de incidencias con la resolución propuesta por el centro.
 1. Aumentar los días entre exámenes y comienzo de clases en enero. Solución: el jefe de estudios indica que es imposible llevar a cabo esa propuesta ya que estamos sometidos al calendario de la Universidad.
 2. Aportar una corrección individualizada semanal en la resolución de casos clínicos. Solución: el jefe de estudios indica que debe informar al tutor del grupo.
 3. Mejorar la conectividad *wifi* en todo el centro. Solución: este incidente ya está solucionado.
 4. Asegurar la calidad y compromiso de todos los tutores de prácticas. Solución: el jefe de estudios indica que es debería comentarlo al coordinador de prácticas
 5. Mejorar la sensación de importancia en las opiniones de las encuestas de satisfacción. Solución: el jefe de estudios indica que es labor del representante indicar a sus compañeros la importancia que tienen. La coordinadora de calidad indica que las tasas de estas encuestas están públicas en la web de la Universidad:
<http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/pdf/tasas-sr.pdf>
- c. El representante del alumnado (Alejandro del Estal) agradece el esfuerzo a:
 1. Limpieza
 2. Rápida solución en la burocracia
 3. Solución semanal de Casos Clínicos

11. Ruegos y preguntas.

- a. El tutor de prácticas (Basilio Victoria) indica que sería un acto de agradecimiento realizar un vino español a todos los tutores de los centros de prácticas. Carlos Calleja indica que es una acción imposible ya que son unos 400 tutores de los cuales no se tiene en registro/contacto de cada uno y además es imposible poder reunirlos en un único acto.
- b. El tutor de prácticas (Basilio Victoria) indica la conveniencia de solicitar al ayuntamiento un aparcamiento para las motos. Se le indica que ese tipo de solicitud ha sido gestionada por secretaría para tener un paso de cebra delante del centro. Se le insta a pedir información a Secretaría de Cursos.
- c. La coordinadora de calidad pregunta sobre la inclusión del Carlos Martín Saborido en la Web de la Universidad. Se propone incluirlo en el apartado de Organización del Centro.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2017-2018 San Rafael-Nebrija
- Registro de incidencias y reclamaciones.

Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:

1. Revisar los ítems de la Encuesta de Satisfacción de los Profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS) y compararlos con la encuesta que realizan en la Universidad Antonio de Nebrija.

Transcurrido el periodo mínimo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 12 de marzo de 2018, firma delegada de los asistentes:

- **Coordinadora de calidad:** Dña. Marta Benito Miguel

